



VICERRECTORADO DE

Calidad



RESPONSABLE:

Milagros Rico Santos

TITULAR DE UNIVERSIDAD

Asegurar la calidad de los programas formativos a través de la implantación de los sistemas de garantía de calidad de los centros. Facilitar y coordinar el seguimiento y la acreditación de los títulos oficiales. Impulsar la certificación de la implantación de los sistemas de garantía de calidad y la acreditación de centros.

ACCIONES

Certificación AUDIT de la implantación de todos los sistemas internos de garantía de calidad de todos los centros.

Seguimiento y acreditación de títulos oficiales, y acreditación de centros como alternativa al modelo de acreditación de títulos (RD 420/2015, de 29 de mayo), tratando de alcanzar una mayor eficacia en beneficio de la gestión de los centros, así como la reducción de los costes económicos que estos procesos llevan implícitos.

Fomentar la evaluación y la calidad de los servicios de la universidad a través de la certificación de las cartas de servicios.

Apoyo a los centros para la solicitud de sellos de calidad europeos dentro del Programa Acredita Plus (por ejemplo, EUR-ACE y EURO-INF).

Mejorar el programa DOCENTIA estableciendo unos estándares mínimos de calidad docente tratando de promover la excelencia docente del profesorado y alcanzando la certificación de las agencias de evaluación de la calidad.